

Las Provincias de Levante

Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestres: Números sueltos, 10 céntimos. MURCIA DE 20 MAYO DE 1891. DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20. N.º 1393

FABRICA DE PAN DE SAN JOSE

PRECIOS DEL MISMO

Catalán.	ptas. 0'20 los 400 gramos.—0'10 los 200 y 0'06 los 100.
Madrid.	» 0'32 » 800 » —0'16 » 400.—0'09 » 200 y 0'05 los 100.
Bollos sobados.	» 0'30 » 800 » —0'15 » 400.—0'08 » 200 y 0'05 » 100.
Casero.	» 0'25 » 800 » —0'13 » 400.—0'07 » 200 gramos.

Dicho pan se expende en todos los puestos que la fábrica tiene establecidos en diferentes sitios de la población, los cuales se conocen por las banderas que hay en los mismos, y que llevan la siguiente inscripción:

DESPACHO DE PAN

DE LA FÁBRICA DE SAN JOSÉ

LA INNOVADORA

Esta fábrica accediendo á los deseos manifestados por algunos de sus constantes consumidores, ha decidido elaborar desde el día 12 del actual nuevas clases de pan, siendo los precios de todas ellas los siguientes:

Paris: en la clase conocida y en la vulgarmente llamada de la Virgen á 22, 11 y 6 céntimos los 400, 200 y 100 gramos respectivamente.

Madrid extra: á 36, 18 y 10 céntimos los 800, 400 y 200 gramos.

Madrid de segunda: á 32, 16, 9 y 5 céntimos los 800, 400, 200 y 100 gramos.

Sobado de la tarde: á 30, 15, 8 y 5 céntimos los 800, 400, 200 y 100 gramos.

Moreno ó casero: á 25, 13 y 7 céntimos los 800, 400 y 200 gramos.

NOTA.—Del pan Paris en todas sus variedades y del Madrid extra, se harán diariamente hornadas especiales á las 11 de la mañana que se hallarán de venta en las expendedorías de esta Fábrica.

AZAHAR

TOMILLO, MEJORANA, SALVIA, ETC.

Se compran en la fábrica de aceites esenciales que los Sres. Marin-Baldo, Cañadas y Compañía tienen establecida en la Puerta Nueva, antigua fábrica del papel.

En dicha fábrica informarán acerca de las muchas plantas que pueden utilizar y que son de fácil recolección en ésta vega.

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO DE PEDRO GOMEZ RUBIO DIRIGIDA POR EL RENOMBRADO SASTRE El Madrileño.

Habiendo comprado por valor de 25.000 pesetas en géneros para trajes procedentes de un saldo y deseando que su numerosa clientela disfrute de dicha baratura, ofrezco para primeros de la semana próxima, que se recibirá todo el surtido, los trajes que se venían anunciando á 15 pesetas serán á 13 y los de 10 á 8 pesetas.

Antes de comprar visitad la tijera de oro y os convencereis de la verdad.

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

4-1

EN LA EBANISTERIA de Grisantos Vidal, calle de Sta. Teresa, núm. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la direccion de Juan José Navarro, entendido por Mateo, cuyos muebles se garantizan, tanto en su construccion como sus materiales.

No más muebles del extranjero, que no se sabe lo que se compra. En este establecimiento se venden más baratos que en todos los demás del extranjero y de la provincia.

Los que necesiten muebles pueden pasar y verán como no se les engaña; nada se pierde con visitar el establecimiento.

Las ventas son al contado y á plazos.

SANTA TERESA, 18 15-7

Instituto Padopático Español

Fundado en Madrid por el Dr. Cruz y Vazquez

para el tratamiento de las enfermedades de los niños por el

novísimo método del DR. STEDMAN, Médico de un Hospital de niños en Londres.

Director del consultorio en Murcia,

D. JOSE POVEDA

ALAMEDA 12: de 12 á 2.

Frente al jardín de Florida Blanca

Todos los padres deberán consultar en bien de sus hijos con el Dr. Poveda.

Las especialidades del Dr. Stedman, se venden en la Farmacia de D. JUAN MORENO LOPEZ, Plaza de Camacho.

Representante esclusivo para toda España Dr. Cruz y Vazquez, Serrano 27, Madrid.

15-6

El Pantano de Lorca

El interés mostrado por la prensa de Lorca con motivo de nuestro último artículo sobre aquel Pantano, revela que el asunto entraña la mayor importancia y que ha llegado el momento de prepararse para una solución benéfica y justa.

Para ello es preciso despojarse de toda pasión local, colocándose en el fiel de la balanza, pues nada puede perturbar tanto en la cuestion que nos ocupa como la falta de rectitud para respetar y garantizar derechos igualmente legítimos que hoy pugnan entre si y que es necesario de todo punto armonizar.

La actual empresa del Pantano de Lorca ha hecho un mal negocio; esto es evidente; cada día que transcurre aumentan los tarquines (privando á la agricultura de su verdadera riqueza), disminuye el embalse y se camina á la perdicion de los agricultores lorquinos y de los mismos concesionarios, que hoy no obtienen ingresos ni para los gastos de material nientretenimiento.

El Pantano carece actualmente de cauces para dar salida á sus aguas que pueden fertilizar inmensos terrenos

y dejar el vaso vacío periódicamente para recibir las avenidas que no puede retener y que lanza aguas abajo causando tremendos estragos.

No escribimos contra el Pantano, sino contra su manera de funcionar; queremos y pedimos aquellas reformas que la agricultura lorquina demanda; deseamos, en una palabra, que el Pantano sededique á la proteccion agricola y no á la explotacion como ocurre actualmente.

Los riegos gratuitos con salidas constantes por la base del vaso, arrastrarian los tarquines, llevando la fertilidad á las tierras y evitando que al cabo de cierto número de años se cesase el embalse.

¿Hay quien lo dude?

Diráse que la empresa concesionaria puede oponerse á toda solución, pero si así ocurriera quedaba marcado el rumbo de la expropiacion forzosa por causa de utilidad pública, tasando el Pantano (como la ley previene) no por lo que costó su construccion, sino por lo que produce ó rentua, en cuyo caso no salían bien librados sus dueños.

Cualquiera solución, aun siendo mala sería mucho peor que dejar las cosas en el estado en que hoy se encuentran; la experiencia demuestra evidentemente que hay muchas tierras perdidas y otras que se perderán por la falta de los tarquines que el Pantano retiene en su propio daño.

¿Deben los lorquinos cruzarse de brazos mientras haya caminos de salvacion?

En el próximo artículo emitiremos nuestra modesta opinion, estando dispuestos á publicar cuantos trabajos se nos envíen sobre esta importante materia.

Un cuadro de Meseguer.

En el estudio de este distinguido pintor murciano, tuvimos ayer ocasion de contemplar un precioso retrato, al que el artista está dando las últimas pinceladas, del malogrado niño de nuestro amigo D. Francisco Medina.

En un país como este, donde tanto se prodigan en ocasiones las frases encomiásticas y los elogios exagerados, para alabar cualquier obra de arte, de la que quizás se ríe luego en privado el mismo que en público la ensalza desde las columnas de un periódico, cuando se trata de pintores que tienen reputacion merecida y méritos legítimos como el Señor Meseguer, hay necesidad de ser parco en los elogios para que el vulgo los distinga de alguna manera de los jornaleros del color á quienes todos los días se tributan ridiculos bombos en la prensa.

El retrato pintado por Antonio Meseguer, del niño Alberto Medina, es digno de aquel otro de una preciosa niña del mismo reputado médico, retrato que tan poderosamente llamó hace algunos años la atencion de los inteligentes en achaques pictóricos.

Artística y caprichosa por demás, es la decoracion que la fantasia primero y despues el pincel de Meseguer ha puesto en ese cuadro á la simpática figura del malogrado niño. Este, que viste un bonito traje de marinero con pantalon azul marino, aparece en un jardín, rodeado por todas partes de flo-

res, con su manecita derecha apoyada en el férreo respaldo de un banco de piedra y teniendo á poca distancia de sus piés una balsa en cuyo cristal se reproducen las florecillas más cercanas.

En el retrato del niño, el aficionado encuentra una realidad exuberante. El rostro, las manos y las piernecitas parecen carne, no pintura. En el terciopelo de los pantalones y en todos los demás detalles del vestidito, la realidad de igual manera, se vé se siente y casi se palpa.

Felicitemos á Antonio Meseguer por esta nueva prueba de sus dotes artísticas y al señor Medina por que en ese retrato encontrará un recuerdo constante y delicado del ángel que le ha arrebatado la muerte.

F. B. M.

El pago á los maestros

Raro es el pueblo donde al maestro no se deban crecidas sumas.

El origen de estos débitos está en medidas injustificadas de la Delegacion de Hacienda, en gran parte, y en la conducta censurable que los ayuntamientos de la provincia vienen adoptando para con el magisterio, digno por los fines que persigue de la mayor proteccion.

Cuando á la Delegacion de Hacienda correspondia hacer la deduccion del 16 por 100 de los recargos municipales para pago de las atenciones de primera enseñanza é ingresar la correspondiente cantidad en la caja del Magisterio, raro era cuando la ingresaba, solo por el torpe afán de cubrir deficiencias, y ofrecer al Ministro una gestion administrativa, falsa en su fundamento, pero aparentemente muy lucida.

Es decir, que la Delegacion de Hacienda destinaba los recargos que correspondian al pago de maestros, á consumos, por ejemplo, y aquellos, por esta inversion indebida se han visto privados de sus haberes, hasta el punto de llegar á adeudarseles sumas considerables.

A esto contribuian los ayuntamientos que, debiendo luego al hacer ingresos, rebajar si era por consumos, la parte que de primera enseñanza se habia destinado por la Delegacion á aquel cupo, no lo hacian condenando al maestro, autorizados por la conducta de las oficinas de Hacienda, á no cobrar.

Ahora, los ayuntamientos recaudan por sí los recargos con que se ha de atender á las obligaciones de primera enseñanza, estando autorizados para en el caso de que aquellos no sean bastantes á consignar en sus presupuestos adicionales las cantidades que faltan. Más sucede que los fondos que se deben ingresar en la Caja de Instruccion pública, se distraen en otras atenciones.

Resulta de todo esto, que la situacion triste en que está sumido el magisterio, no depende más que del concepto que de él se tiene formado. Si los maestros gozaran del prestigio que merecen, seguramente no serian el blanco de tanta ilegalidad y tanto atropello.

Ese prestigio y ese respeto nadie

